

C. ADRIANA MARGARITA GARZA GUTIERREZ Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Presidencia Municipal

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros

Consejera Vocal

Victor Sanchez González Consejero Suplente

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

recibido 8-Jun 2024

≯24 ELECCIONES



C. VICTOR BERNARDO PEÑA LOZANO

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

To

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Keabi 3 Junio 2024

Primera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

HIDALGO

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sanchez González Consejero Suplente

Nancy Gertrudis Sepulveda Cisneros Consejera Vocal





C. HUGO ANTONIO VILLARREAL QUINTANILLA Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Lecibi Higo Willoren Burrknista 8-Donio-24 Hora 16:20

Primera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

HIDALGO

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sánchez González Consejero Suplente

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal





C. ANA GABRIELA VILLALOBOS GUTIERREZ Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

HIDALGO

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

Recibi Stanio/24

Consejero Suplente

lancy (o-Scalar C Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal





C. LINDA SARAI DE LA CERDA MARTINEZ Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

0 2

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

CIVE COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

HIDALGO

Consejera Vocal

Patricia Gomez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sanchez González Consejero Suplente

> > 2024 ELECCIONES



C. RUBEN DARIO VILLARREAL GUAJARDO Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Tercera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024. para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros

Consejera Vocal

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

Consejero Suplente

Riter Villarieal. 8- Junio





C. SEBASTIAN VILLARREAL VILLARREAL Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral CONSTANCIA DE MAYOF
como:

Tercera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entid

de la planilla postulada por la entid para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

> Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

Consejero Suplente





C. OLGA LYDIA OLVERA QUINTANILLA Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Cuarta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sanchez González Consejero Suplente





C. ANA LUISA CERVANTES MENDOZA

Presente

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Cuarta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 - 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

> Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

Consejero Suplente





C. GABRIEL BALDEMAR SUAREZ GONZALEZ Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Quinta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

68 Junio 2024 16:15

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

CIVE COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Victor Sánchez González Consejero Suplente





C. OSWALDO MISAEL RUIZ CARRIZALES Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Quinta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

16-16

Vecibi

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta CIVE COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sánchez González Consejero Suplente





C. LAURA JUDITH LOZANO SAUCEDA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

8 Junio 24 16:17

Sexta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sánchez González Consejero Suplente



HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal





C. PAULA OLVERA LLANAS

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:



Sexta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros
Consejera Vocal

Patricia Gomez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sánchez González Consejero Suplente





C. IRMA BEATRIZ ESPARZA HERNANDEZ Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Hidalgo**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Victor Sánchez González Consejero Suplente

Pecibi 8-Junio 24 16:18 Patricia Gómez Martínez

Consejera Secretaria



C. ARILENE PATRICIA MARTINEZ RODRIGUEZ Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Hidalgo**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Primera Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

Patricia Gomez Martínez Consejera Secretaria

16:18 pm.

Victor Sánchez González Consejero Suplente



HIDALGO
Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros
Consejera Vocal





C. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ESPINOZA Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Recibi

Juan ARdz 62

8 - Junio - 2024

16:19

Segunda Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sánchez González Consejero Suplente



HIDALGO

Vancy (Sepúlveda Cisneros

Consejera Vocal





C. LUIS ROBERTO ESPINOSA PEREZ Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

Segunda Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por la entidad política:

Partido del Trabajo

La cual obtuvo la mayoría de la votación en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

> Victor Sánchez González Consejero Suplente

15:09

2 24 ELECCIONES



C. GUADALUPE JESUS RODRIGUEZ LOZANO Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Hidalgo**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

> Victor Sánchez González Consejero Suplente

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

17 Junio 24 13: 10 nrs de Greler, 16 by

2024

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria



C. HECTOR GUTIERREZ VILLARREAL Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

> Victor Sánchez González Consejero Suplente

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

17) UNIO 24

13:14 hvs

2 24 FLECCIONES





C. MAYRA BELINDA VILLARREAL ROMERO Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

MORENA

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 - 2027

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

Victor Sánchez González

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Consejero Suplente

5.88

Mayra Villarval Romero

Patricia Gomez Martínez Consejera Secretaria

10-Junio-Zy





C. DASSY JANICE BUSTOS TORRES

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

MORENA

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

> Victor Sánchez González Consejero Suplente

ález

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria

Day

10-Junio 2024

5:09





C. JUAN DE JESUS VILLARREAL LOZANO Presente.

La Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

8-Jun- 16:22

Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 - 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORA

Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

> Victor Sánchez González Consejero Suplente

HIDALGO

Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal

Patricia Gomez Martínez Consejera Secretaria





C. JUANLUIS GALINDO PARRA

Presente.

La Comisión Municipal Electoral de **Hidalgo**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270, 271 a 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 17 a 25 de los Lineamientos para la Distribución de Diputaciones y regidurías de representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024; y, numerales 6.5 y 6.6 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2023-2024, le extiende la presente:

CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

1000 lus 8/June/2019 16:23 Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

Partido Acción Nacional

La cual obtuvo la votación necesaria para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: Hidalgo, Nuevo León, el pasado 02 de junio de 2024, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Se extiende la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Patricia Gómez Martínez Consejera Secretaria Gabriela Marisol Ovalle González Consejera Presidenta

> Victor Sánchez González Consejero Suplente



Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros Consejera Vocal